

## Inicia IEE proceso electoral extraordinario en tres municipios de Puebla

El Ciudadano · 3 de enero de 2022

*En las demarcaciones de Teotlalco, San José Miahuatlán y Tlahuapan las votaciones se llevarán a cabo el 6 de marzo*



El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) dio **inicio al proceso Electoral Extraordinario 2022** para renovar a los miembros de los ayuntamientos, en las demarcaciones de **Teotlalco, San José Miahuatlán y Tlahuapan**. La votación se llevará a cabo el **próximo 6 de marzo**.

En sesión ordinaria, los consejeros aprobaron, de forma unánime, **el proyecto de acuerdo para iniciar con los trabajos de organización**, que tendrán una duración de alrededor de tres meses.

**Puedes leer: [Mantiene IEE negativa para organizar elecciones en juntas auxiliares de Puebla](#)**

Durante su intervención, el consejero presidente, Miguel Ángel García Onofre, dijo que el IEE **está comprometido a cumplir con los principios de legalidad, certeza, imparcialidad y objetividad** en todas las etapas del proceso extraordinario.

García Onofre llamó a las autoridades estatales y municipales **a mantener la seguridad e integridad de la ciudadanía en los municipios donde habrá elecciones**, con el fin de que la jornada se lleve sin contratiempos o actos violentos.



Miguel Ángel García Onofre pide a las autoridades estatales y municipales apoyo en la seguridad por los comicios. / Foto: Agencia Enfoque.

Añadió que, al igual que durante el proceso electoral ordinario 2021, **se mantendrán los protocolos sanitarios durante la organización y desarrollo de los comicios** para evitar un repunte en los contagios por covid-19.

## Actividades electorales

Los candidatos independientes que deseen participar en el proceso, podrán manifestar sus intenciones en **el IEE del 3 al 19 de enero**. De lograr su registro, tendrán **del 25 de enero al 5 de febrero para reunir firmas de apoyo**.

**El período de precampañas se llevará a cabo del 25 de enero al 3 de febrero del 2022.**

La verificación de las firmas para las candidaturas independientes se realizará del 3 al 25 de febrero. **Los interesados deberán entregar el 3 por ciento del padrón electoral** de cada demarcación.

Los partidos políticos tienen hasta el 20 de enero para informar sobre sus procesos de selección o posibles coaliciones, ya que **el 31 tendrán que presentar su plataforma electoral.**

Los cómputos de los comicios se llevarán a cabo del 9 al 12 de marzo. / Foto: Agencia Enfoque.

**Las intercampañas se realizarán del 4 al 15 de febrero**, período en el que se darán a conocer las candidaturas, políticas o independientes, que competirán.

Las campañas electorales durarán sólo dos semanas. **Iniciarán el 16 de febrero y terminarán el 2 de marzo.** La veda electoral **será del 3 al 5 de marzo.**

**También lee:** [Aprueba IEE asignación de financiamiento a partidos políticos de Puebla](#)

Luego de la elección del 6 de marzo, los **cómputos municipales se realizarán del 9 al 12 de marzo.**

Los resultados **serán dados a conocer el 13 de marzo** y la **toma de posición de los ganadores** será el próximo **6 de mayo.**

## **Partidos llaman a la civilidad y compromiso**

En su intervención, el representante propietario suplente del PAN, Óscar Pérez Córdoba Amador, señaló que **el proceso electoral extraordinario es un acto de corresponsabilidad**, diálogo y compromiso, por ello hizo un llamado a los involucrados para **mantener una actitud de respeto** hacia la **ciudadanía y a todos los partidos políticos que decidan competir.**

Por otra parte, Ricardo George Garay, representante propietario del PSI, pidió a sus **compañeros ser éticos en su actuar durante este nuevo proceso**, además exhortó al personal del IEE para que **las actas de escrutinio y cómputo**, que se entregan al término de la jornada electoral, **sean legibles para todos los partidos**.

Representantes de partidos, piden erradicar la violencia, pues en Tlahuapan criminales quemaron las boletas. / Foto: Agencia Enfoque.

El representante propietario de Morena, Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, pidió **proteger en todo momento la voluntad de los electores** y se sumó a la necesidad de contar con **actas legibles para tener herramientas que permitan corroborar resultados**. Recordó que la anulación de la elección en Tlahuapan fue por disposición electoral, pero no fue el caso de los otros dos municipios, por lo que **su partido estará atento al desarrollo del proceso**.

Asimismo, Nohemí Araceli Fuentes Serrano, representante propietaria del Partido del Trabajo, dijo que **los candidatos que presentará su partido para las elecciones** en estos tres municipios **serán perfiles que estén a la altura de las necesidades de los ciudadanos**.

**Te podría interesar: [Aprueba IEE convocatoria para Consejos Municipales en tres demarcaciones](#)**

Por su parte, Sebastián Enrique Rivera Martínez, representante propietario del PRD, lamentó que en el pasado proceso electoral **la violencia haya detenido la gobernabilidad en los municipios de**

**Teotlalco, San José Miahuatlán y Tlahuapan**, por lo que pidió evitar esos **brotos de violencia y que los cuerpos de seguridad apoyen y defiendan a la ciudadanía**.

Finalmente, el representante propietario del partido Encuentro Solidario, Jorge Luis Blancarte Morales, dijo que **la renovación de estos tres ayuntamientos traerá nuevas oportunidades a los partidos políticos de participar** para obtener el triunfo en las casillas electorales, a pesar de tener que respetar «**un calendario electoral muy apretado**».

**Foto: Agencia Enfoque**

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

✉  [bit.ly/2T7KNTl](https://bit.ly/2T7KNTl)

 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)

---

Fuente: [El Ciudadano](#)